



# BANDO DE LA ALCALDÍA

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
OLVERA

## **SOBRE SELECCIÓN DE ORDENANZA PARA COLEGIO PÚBLICO**

El Alcalde de esta ciudad hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia número 99, del día 28 de mayo de 2013, página 25, ha sido publicada la convocatoria para la selección de personal funcionario interino, para desempeñar una plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Olvera, en concreto, Ordenanza de Colegio Público.

Todas aquellas personas interesadas pueden presentar su solicitud, conforme a las Bases de la convocatoria, desde el día 29 de mayo al 17 de junio de 2013 (ambos inclusive), en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, de 8 a 14 horas. También podrán presentar la solicitud por cualquiera de los medios admitidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las AA.PP. y P.A.C.

Las Bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 95, del día 17 de mayo de 2013, página 147, así como, en el Tablón de Anuncios y página web del Excmo. Ayuntamiento de Olvera ([www.olvera.es](http://www.olvera.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera a 28 de mayo de 2013.  
EL ALCALDE,

Fdo/. José Luis del Río Cabrera.